



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2017 00683 00
Demandante(s)	JULIO CESAR BETANCUR VILLEGAS
Demandado(s)	OSCAR ALBEIRO RUIZ ARANGO
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE
AUTO SUSTANCIACIÓN	2153

Para los fines legales pertinentes, se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el Despacho Comisorio N° 60 de 27 de agosto de 2018, devuelto por el Juzgado Treinta Civil Municipal para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar, por falta de interes de las partes.

NOTIFÍQUESE

A.M


JOSE FERNEY CORTÉS VÉLEZ
JUEZ (E)

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Jose Ferney Cortes Velez
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 002 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb428b6ed4cbfc20b2676c16f3f9e120ff6191a373e7675a086f008424031bda**

Documento generado en 07/09/2022 03:51:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>